



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 22 de noviembre de 2023.

Junta de Departamento con Supervisores Generales de Sector, Supervisores de Zona Escolar, Directores de Jardín de Niños, Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Escuelas Oficiales y Particulares incorporadas a los SEIEM.

“La educación es la única posibilidad de una revolución sin sangre, no violenta y en profundidad de nuestra cultura y nuestros valores”

Fernando Savater.

Saludo y bienvenida.

Próxima Junta: Fecha pendiente

**1. JEFATURA DEPARTAMENTAL**

**OFICINA DE TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO**

- 1.1 Se invita a los cursos en línea: “Fortaleciendo las actividades educativas con las TICCAD en las listas de Cotejo y Escalas de Evaluación”, así como al Taller: “Uso de MS PowerPoint”. Ambos se llevarán a cabo del 22 de enero al 27 de febrero 2024, siendo las fechas de inscripción del 11 de diciembre 2023 al 10 de enero de 2024, para más información entrar a la Plataforma Aula Virtual, en la liga: <http://aulavirtual.dee.edu.mx/> se solicita de su apoyo para realizar la difusión entre todo el personal de los centros de trabajo oficiales a su digno cargo.

**2. SUBJEFATURA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA**

- 2.1 Entrega del 100% de Evaluación Intermedia del PESG y PEZ del Ciclo Escolar 2023-2024, el 02 de febrero de 2024 de manera digital al correo [adg0085o.planeacion@dee.edu.mx](mailto:adg0085o.planeacion@dee.edu.mx) y [adg0085o.subacademica@dee.edu.mx](mailto:adg0085o.subacademica@dee.edu.mx)

**OFICINA DE CONTROL ESCOLAR Y ESTADÍSTICA**

**2.2 Movimientos en plataforma SEIEM/SINCE:**

- Del 21 al 23 de noviembre de 2023; altas, bajas y concretar metadato.
- Del 21 al 23 de noviembre de 2023; marcado de la asignatura de inglés y captura de nombre de docente y director de plantel escolar (última captura).
- Del 27 al 30 de noviembre de 2023; **captura de evaluaciones primer momento.**

Deberán ser capturadas las evaluaciones únicamente de los alumnos que se encuentran ubicados en el grado correcto (remitirse a la Circular 005, Criterios específicos de Control Escolar 2022-2023), se solicita el apoyo del Supervisor de Zona Escolar para garantizar la actividad, en caso de no contar con directivo y/o docente, implementar las estrategias pertinentes.

Nota: Se solicita no dejar la captura para el último día, debido a que la plataforma se satura.

**2.3 Especificaciones para captura de evaluaciones de 1°, 2° y 3° momento:**

- Evaluar los 4 campos formativos
- 240 caracteres máximo por campo formativo
- No oprimir la tecla enter (texto continuo)
- Mayúsculas y minúsculas
- Inasistencias capturar las que se tienen registradas
- Tipo de letra Monserrat regular
- Tamaño de letra 7
- Campos no evaluados se anota “Sin información”
- Tercer grado evalúa inglés.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

2.4 Derivado de la entrega de estadística 911.1, se detectaron sellos que no coinciden con el nombre y clave de centro de trabajo registrados en la Cédula de Identificación, por lo que se solicita revisar y actualizar el sello oficial a la brevedad posible. Recordándoles que deberán realizar el trámite pertinente ante este Departamento de Educación Preescolar Valle de México, vía estructura.

**3. SUBJEFATURA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

3.1 Se solicita nuevamente dar estricto cumplimiento a la atención de los asuntos turnados por las áreas del Organismo, así como de las dependencias externas (Unidad de Asuntos Jurídicos, Órgano Interno de Control, Comisión de Derechos Humanos, Fiscalía General de Justicia, etc.) observando en todo momento los términos concedidos para la resolución de estos, ya que persisten incidencias.

**4. SUBJEFATURA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

4.1 Se aclara que la constancia de tiempo emitida por el ISSSTE, es un documento que justifica la permanencia del trabajador en el servicio médico (entrada o salida).

4.2 A fin de asegurar el trámite oportuno del pago de días económicos no disfrutados correspondiente al ejercicio fiscal 2023, se solicita mantener actualizada la plantilla de personal, el control de los días económicos disfrutados en congruencia con el Reporte Mensual de Incidencias de Puntualidad y Asistencia, evitando así cobros indebidos.

**5. SUBJEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS**

**OFICINA DE APOYO PARA ESPACIOS ESCOLARES**

5.1 Se informa que, para la capacitación a los Titulares de la Estructura Educativa, sobre procedimientos de Baja, Alta, Actualización de Resguardatario, Responsable y Transferencias, deberán solicitarla vía estructura.

5.2 Se recuerda tomar las Medidas Preventivas para asegurar la Baja de Bienes Muebles de los centros de trabajo que participan en el Programa de Desalojo de Bienes Muebles 2024.

5.3 Los oficios que se giren vía Estructura Educativa, para gestionar mejoras, mobiliario y equipamiento escolar, se deberán separar según las necesidades:

- **Preservación de Instalaciones:** Pintura interior, pintura exterior, pintura para herrería, impermeabilizante, rehabilitación de cableado eléctrico y rehabilitación de sanitarios.
- **Espacios Escolares:** Visitas técnicas, dotación de materiales de construcción cemento, mortero, varilla, block, tinaco, tinaco cisterna, tazas de baño, lavabos y malla sombra.
- **Equipamiento Escolar:** Mesa y silla para el maestro o alumno, pizarrón blanco, banda de guerra, computadora de escritorio, impresora y proyector.
- **Programa de Desalojo de Bienes Muebles 2024.**
- **Los servicios:** predial, agua potable y drenaje se gestionan ante el municipio.

5.4 Servicio de Energía Eléctrica CFE:

Actualización del estatus en cuanto a pago por el consumo.

- Incorporar a COBRANZA CENTRALIZADA SEIEM, el recibo de CFE tiene que estar en cero adeudos, contrato CFE y medidor.

Las escuelas que están dentro de COBRANZA CENTRALIZADA SEIEM, deben observar lo siguiente:

- No otorgar consentimiento del consumo de la energía eléctrica a puestos ambulantes, tianguis o vecinos, en su caso reportar cualquier abuso o robo.
- Revisar las instalaciones de energía eléctrica.
- Si CFE, notifica a la escuela con adeudo por grandes cantidades, es importante hacer de conocimiento vía estructura educativa.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- En caso de presentar irregularidades en el servicio, (corte, adeudo o contratación), el director escolar deberá solicitar al Departamento de Equipamiento Escolar, orientación vía telefónica 72 22 65 12 00 ext. 1014 y 1019, sin dejar de informar al Departamento de Educación Preescolar mediante oficio para continuar formalizando los procesos.
- El Director Escolar y Mesa Directiva de APF, serán los comisionados para las contrataciones, aclaraciones y administración del servicio de energía eléctrica.

Anexo 1

**OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS**

- 5.5 Con base en el cierre del ejercicio presupuestal 2023, favor de tomar las precauciones necesarias en los Jardines de Niños con Servicio Mixto, durante las dos semanas del mes de diciembre de 2023, toda vez que no se dispersará apoyo de recurso económico para la prestación del servicio de alimentación.

**ASUNTOS GENERALES**

- Visitas a Escuela Particular Incorporada.
- Estadístico de quejas y denuncias del Departamento de Educación Preescolar.
- Consentimiento para el uso de imagen con fines educativos (alumnos, docentes).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
ATENTAMENTE



Profra. Ma. Alejandra Sánchez Pineda  
Encargada del Despacho del Departamento  
de Educación Preescolar Valle de México  
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR VALLE DE MEXICO